

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA A LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD**

INFORMACIÓN CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación Institucional como segunda línea de defensa, analiza la información sobre los aspectos claves de la Entidad, con el fin de realizar recomendaciones que permitan la toma de decisiones y el emprendimiento de acciones oportunas con el fin de evitar la materialización de riesgos.

En este sentido, a continuación, se presenta el análisis de la información correspondiente a las acciones de mejora adelantadas por las diferentes dependencias y procesos de la Entidad en el período comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de octubre de 2024.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones definidas en los Planes de Mejoramiento por Proceso (PMP) y Planes de Mejoramiento Institucionales (PMI), como segunda línea de defensa, tomando como insumo la información dispuesta en los informes de la Oficina de Control Interno para contribuir al desarrollo de la mejora en la Entidad.

1. ¹PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI

De conformidad con los informes de planes de mejoramiento de septiembre y octubre de 2024, desde la Oficina de Control Interno se reportó 135 hallazgos y 265 acciones correspondientes al periodo comprendido entre enero de 2020 y 31 de octubre de 2024, distribuidos por año de la siguiente manera:

Tabla 1. Cantidad de hallazgos por año PMI – con corte octubre 2024

HALLAZGOS				
2020	2021	2022	2023	2024
11	32	32	32	28
Total				135

Fuente: Reporte PMI – OCI de los años 2020 a 2024

De los hallazgos resultantes las dependencias emprendieron acciones de mejora, tal como se ilustra a continuación:

Tabla 2. Cantidad de acciones por año PMI– con corte octubre 2024

ACCIONES				
2020	2021	2022	2023	2024
17	61	57	57	73
Total				265

Fuente: Reporte PMI - OCI

¹ "Instrumento que consolida el conjunto de acciones requeridas para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno, en el direccionamiento estratégico, en la gestión y resultados de la entidad pública." Glosario Secretaría Distrital de Movilidad

1.1. Dependencias con acciones en PMI

Con base en las doscientas sesenta y cinco (265) acciones emprendidas, las dependencias responsables de los hallazgos se relacionan a continuación, teniendo en cuenta que existen hallazgos compartidos entre dependencias, se consideró cada hallazgo asociado como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior el total puede ser mayor

Tabla 3. Dependencias con acciones en el reporte de PMI período 2020-2024

Dependencia	Cantidad
Subdirección Financiera	43
Subdirección de Señalización	43
Subdirección Administrativa	26
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	26
Subdirección de Semaforización	26
Dirección de Contratación	25
Dirección de Atención al Ciudadano	20
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	16
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	15
Dirección de Gestión de Cobro	15
Subsecretaría de Gestión Corporativa	14
Dirección de Representación Judicial	10
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	10
Oficina Asesora de Planeación Institucional	8
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	6
Oficina Control Interno	5
Subsecretaría de Política para la Movilidad	5
Subsecretaría de Gestión Jurídica	5
Subdirección de Gestión en Vía	4
Ordenadores del Gasto	3
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	3
Despacho	2
Dirección de Talento Humano	2
Subdirección de Transporte Privado	1
Subdirección de Bicicleta y Peatón	1
Dirección de Ingeniería de Tránsito	1
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	1
Total	336

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.2. Estado de los hallazgos y acciones PMI

El estado de los hallazgos ante la Secretaría Distrital de Movilidad se describe de la siguiente manera:

Conforme se observa en la tabla 4, para las vigencias 2020 a 2023 el estado de los hallazgos es cumplido, respecto al año 2024 veintiséis (26) hallazgos se encuentran en estado **ABIERTO** y dos (2) hallazgos en estado cumplido.

Tabla 4. Estado de hallazgos por año con corte octubre 2024

ESTADO/AÑO	HALLAZGOS					
	2020	2021	2022	2023	2024	
ABIERTO	0	0	0	0	26	93%
CERRADO	11	32	32	0	0	0%
CUMPLIDO	0	0	0	32	2	7%
					135	100%

Fuente: Reporte PMI - OCI

En relación con las acciones del PMI del año 2020 a 2023 se encuentran el 100% en estado **CERRADO** y **CUMPLIDO**, para el año 2024 el 79% de las acciones se encuentran en estado **ABIERTO**.

Tabla 5. Estado de acciones por año con corte octubre 2024

ESTADO/AÑO	ACCIONES					
	2020	2021	2022	2023	2024	
ABIERTO	0	0	0	0	58	79%
CERRADO	17	61	57	0	0	0%
CUMPLIDO	0	0	0	57	15	21%
				Total	265	100%

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.3. Acciones Abiertas 2024 PMI

A continuación, se presenta la relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción, es de aclarar que existen acciones compartidas, por lo que se considera una acción independiente por cada dependencia, por lo anterior el total puede ser mayor.

Tabla 6. Acciones abiertas 2024 por dependencia responsable.

Dependencia	Acciones Abiertas 2024
Subdirección de Semaforización	18
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	8
Subdirección de Señalización	7
Subdirección Financiera	5
Dirección de Gestión de Cobro	3
Dirección de Contratación	2
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	2
Dirección de Talento Humano	2
Subdirección de Gestión en Vía	2
Subsecretaría de Gestión Corporativa	2
Subsecretaría de Gestión Jurídica	2
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	2
Subdirección Administrativa	2
Dirección de Atención al Ciudadano	1
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	1
Dirección de Representación Judicial	1
Total	60

Fuente: Reporte PMI – OCI de enero a octubre de 2024

1.4. Reprogramación de Acciones PMI

Con corte de 31 de octubre de 2024, no existen solicitudes de reprogramación de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional por algún proceso o dependencia de la SDM.

2. PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS - PMP

La Oficina de Control Interno reportó 489 hallazgos y 921 acciones de los últimos tres años con corte a 31 de octubre de 2024, así:

Tabla 7. Cantidad de hallazgos por año PMP

HALLAZGOS		
2022	2023	2024
66	217	206
Total		489

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 a octubre de 2024

Tabla 8. Cantidad de acciones por año PMP

ACCIONES		
2022	2023	2024
136	408	377
Total		921

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 a octubre de 2024

2.1. Dependencias con acciones en PMP

Las dependencias responsables de las acciones se relacionan a continuación. Es importante resaltar que las acciones relacionadas a continuación se encuentran en diferentes estados (abierto, cerrado, cumplido e incumplido), adicionalmente teniendo en cuenta que existen acciones *compartidos* entre otras dependencias, se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de las 921 acciones.

Tabla 9. Dependencias con acciones en el reporte de PMP

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Dirección de Talento Humano	2	122	99	12	235
Subdirección Administrativa	0	111	57	35	203
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	79	16	23	120
Dirección de Atención al Ciudadano	10	9	54	17	90
Dirección de Contratación	4	4	31	3	42
Subdirección Financiera	0	3	33	4	40

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Subsecretaría de Gestión Corporativa	0	15	8	9	32
Oficina de Control Interno	1	20	2	0	23
Subdirección de Contravenciones	0	0	12	9	21
Dirección de Representación Judicial	0	0	17	3	20
Subdirección de Señalización	0	1	17	2	20
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	0	7	11	2	20
Oficina Asesora de Planeación Institucional	2	14	0	3	19
Oficina de Gestión Social	2	4	11	1	18
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	1	0	11	4	16
Dirección de Gestión de Cobro	1	0	9	5	15
Dirección Administrativa y Financiera	0	11	3	0	14
Subdirección de Gestión en Vía	0	2	10	1	13
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	5	0	0	4	9
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	2	2	0	4	8
Oficina de Control Disciplinario Interno	0	6	0	0	6
Subdirección de Semaforización	0	0	4	0	4
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	0	0	4	0	4
Dirección de Normatividad y Conceptos	0	3	0	0	3
Subsecretaría de Gestión Jurídica	0	0	0	3	3
Dirección de Planeación de la Movilidad	0	0	0	3	3
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	0	0	2	0	2
Subsecretaría de Política de Movilidad	1	0	0	1	2
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	0	0	0	2	2
Dirección de Ingeniería de tránsito	0	0	1	0	1

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	0	0	0	1	1
Oficina de Seguridad Vial	0	0	0	1	1
Comité de Convivencia	0	0	1	0	1
Total	33	413	413	152	1.011

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 y octubre de 2024

2.2. Estado de las acciones PMP

El estado de las acciones se describe de la siguiente manera:

Tabla 10. Estado de acciones por año

Tabla 10: Estado de acciones por año						
ESTADO/AÑO	ACCIONES					TOTAL POR ESTADO
	2022	2023		2024		
ABIERTO	0	16	4%	259	69%	275
CERRADO	136	325	80%	0	0%	461
CUMPLIDA	0	65	16%	115	31%	180
INCUMPLIDA	0	2	0,49%	3	1%	5
Total General	136	408	100%	377	100%	921

Fuente: Reporte PMI – OCI fecha

De las acciones en estado INCUMPLIDO, se obtiene la siguiente información:

Tabla 11. Acciones en estado Incumplido

Hallazgo	Acción	Dependencia	Reprogramación	Fecha de inicio	Fecha de terminación
033-2023	2	Subdirección Administrativa	SI	1/04/2023	31/08/2024
034-2023	2	Subdirección Administrativa	SI	1/07/2023	31/08/2024
115-2024	1	Dirección de Talento Humano	NO	19/08/2024	30/10/2024
162-2024	2	Dirección de Talento Humano	NO	1/10/2024	31/10/2024
115-2024	2	Dirección de Talento Humano	NO	19/08/2024	30/10/2024

Fuente: Reporte PMI – OCI fecha

2.3. Acciones Abiertas 2023 y 2024 PMP

A continuación, se presenta una relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción, es importante resaltar que, si bien son 275 acciones abiertas, existen acciones **compartidas** entre otras dependencias, por lo que se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de las 275 acciones.

Tabla 12. Acciones abiertas y dependencias responsables PMP

Dependencia	Cantidad
Dirección de Talento Humano	95
Subdirección Administrativa	54
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	40
Subdirección Financiera	22
Dirección de Atención al Ciudadano	17
Oficina de Control Interno	12
Subsecretaría de Gestión Corporativa	10
Dirección de Contratación	9
Subdirección de Contravenciones	6
Dirección Administrativa y Financiera	5
Dirección de Gestión de Cobro	5
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	4
Dirección de Representación Judicial	4
Oficina Asesora de Planeación Institucional	4
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	4
Dirección de Planeación de la Movilidad	3
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	3
Subsecretaría de Gestión Jurídica	3
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	2
Oficina de Gestión Social	2
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	2
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	1
Oficina de Control Disciplinario Interno	1
Oficina de Seguridad Vial	1
Subdirección de Señalización	1
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	1
Subsecretaría de Política de Movilidad	1
Total	312

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.4. Reprogramación de Acciones PMP

De las acciones en estado abierto, se encuentran que fueron reprogramadas 2 acciones, a continuación, se describen la cantidad de acciones que fueron reprogramadas y el proceso responsable de su ejecución:

Tabla 13. Acciones abiertas que fueron reprogramadas por proceso con corte 31 de octubre de 2024

Proceso	Cantidad
Gestión de Talento Humano	1
Gestión Administrativa	1
Total	2

Fuente: Reporte PMI - OCI

De las acciones antes mencionadas tienen programado fecha de terminación en el mes de diciembre de 2024.

2.5. Acciones Generadas por Auditorías de los Sistemas de Gestión

De acuerdo con los informes publicados por la Oficina de Control Interno, existen 91 acciones en estado abierto que tienen como origen una auditoría interna o externa de los sistemas de gestión, a continuación, se relaciona las acciones por cada sistema y el origen de la acción:

Tabla 14. Acciones en PMP de los Sistemas de Gestión – octubre 2024 ABIERTAS

Sistema de Gestión	Acciones por Auditoría Interna	Acciones por Auditoría Externa	Total de Acciones
Sistema de Gestión Ambiental	15	11	26
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	10	22	32
Sistema de Gestión Seguridad de la Información	11	4	15
Sistema de Gestión erf	1	4	5
Sistema de Gestión de Calidad	4	2	6
Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio	7	0	7
Total	48	43	91

Fuente: Reporte PMI – OCI fecha

De conformidad con la versión 10 del Plan Anual de Auditorías PAAI, en el periodo de estudio de septiembre y octubre de 2024 se realizaron las auditorías de los siguientes Sistemas de Gestión:

- Externa Sistema de Gestión de Calidad
- Auditoría Interna Sistema de Gestión Antisoborno
- Auditoría Interna Sistema de Gestión efr
- Interna al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Auditoría interna Sistema de Gestión de seguridad de la Información-SGSI
- Auditoría interna de Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio -SGCN

Por lo tanto los resultados de las auditorias antes mencionadas se verán reflejadas para el informe del mes de diciembre de 2024.

De igual forma es importante precisar que se tiene programadas las siguientes auditorias en el mes de noviembre:

- Auditoría Externa Sistema de Gestión Antisoborno
- Auditoría Externa Sistema de Gestión efr
- Auditoría Externa Sistema de Gestión de seguridad de la Información-SGSI certificación
- Auditoría externa de Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio - certificación-SGCN

3. Recomendaciones

- Al generar un Plan de Mejoramiento Institucional que tenga responsabilidades compartidas con otras dependencias, se debe asegurar la aceptación y participación de los líderes de las dependencias asignadas, con el fin de garantizar la ejecución de las acciones de forma oportuna y coordinada.
- Cuando existan acciones compartidas entre diferentes dependencias, cada proceso será responsable de hacer seguimiento a las acciones a su cargo que se encuentran en estado **ABIERTO**.
- Se invita a los directivos y lideres de procesos y sistemas de gestión a hacer seguimiento mensual del avance de las acciones, tal como lo indica el instructivo PV01-IN02 “Formulación y seguimiento de planes de mejoramiento”

“Los responsables de los procesos deberán suministrar de manera oportuna a la OCI, la información y evidencias requeridas durante el seguimiento de los planes de mejoramiento a más tardar hasta el 4º día

hábil de cada mes, conforme a la periodicidad de la meta (mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral) y de la periodicidad determinada por la OCI para el seguimiento de PMI y PMP, diligenciando la gestión realizada de manera sintetizada en los formatos de seguimiento dispuestos por la OCI para los Planes de Mejoramiento”

- Se recomienda a la Oficina de Control Interno incluir dentro del formato PV01-IN02-F01 Matriz Plan de Mejoramiento por Procesos, una casilla para identificar que Sistema de Gestión le aplica, teniendo en cuenta que dentro del reporte existe diferentes formas de nombrar el sistema de gestión lo que conlleva a reprocesos en el análisis de la información.
- Se recomienda a la Oficina de Control Interno actualizar los formatos de Planes de Mejoramiento con el fin de estandarizar los datos y tener data uniforme que facilite el análisis y toma de decisiones a la segunda línea de defensa.
- Se sugiere que los formatos de Plan de Mejoramiento por Procesos e Institucional tengan incluida la fecha en la que se diligencia la información, con el fin de controlar la información documentada.
- En los reportes de la OCI del PMP, se sugiere revisar los términos de acción cerrada y acciones cumplidas, con el fin de evitar confusión en el significado del estado de la acción.
- Se recomienda al Sistema de Gestión efr, asegurar que las acciones establecidas de auditorías de años anteriores se encuentren en estado cumplido al iniciar una auditoria de una vigencia.
- Se recomienda hacer seguimiento a las acciones en estado INCUMPLIDO, incluso las acciones que solicitaron reprogramación y no fueron cumplidas en el tiempo adicional.